

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II

Diario de la mañana

Número 643

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pes. al mes.—En la provincia y resto de España, 3,75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados.

Director: CÁNDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Teléfono núm. 16

CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

El Castellano es el periódico más barato de la provincia

La mortalidad en Salamanca

Sus causas.—Sus remedios

II

(En el artículo anterior se ha cometido el error de atribuir un 45^o de mortalidad, cuando se quiso hablar de 41.5^o cifra atribuida y real de la mortalidad de Salamanca si se admite el censo de 1883.)

Una vez admitido que Salamanca tiene 28.000 habitantes, el tanto por ciento de mortalidad baja en la siguiente forma:

Años	Fallecimientos	Proporción por mil
1894	882	31.5
1895	808	28.9
1896	950	33.9
1897	831	29.6
1898	933	33.3
1899	994	35.5
1900	912	32.6
1901	895	32
1902	947	33.8
1903	827	29.5

Esta mortalidad, que en relación con la media de España, 29.1, no es cosa exagerada, lo es mucho en relación con la de los demás países del continente europeo: Francia 23.8; Inglaterra 21.4; Alemania 26.6. Y nos cuesta pérdidas considerables. Puede afirmarse que la diferencia que hay de 23 a 33^o es decir, la diferencia entre la mortalidad general de Europa y la de Salamanca nos cuesta al año 400.000 pesetas. Se calcula, en efecto, el valor de un individuo deduciendo para un grupo de 10.000 personas lo que cuestan los niños de 0 a 15 años con lo que producen de 15 a 70, y solo por este concepto sube la pérdida de Salamanca a 280.000 pesetas. Se calcula además que un muerto supone 10 enfermos y un enfermo supone 34 días de pérdida de salario y de gasto que yo he calculado, suponiendo, en pesetas, 2'40 la jornada, en 120.000.

Lo que aumenta nuestra mortalidad es lo evitable: las enfermedades infecto-contagiosas. Recordaré que solo por sarampión, difteria y viruela hemos perdido el año anterior 70 individuos.

Si no fuera por esta bochornosa mortalidad Salamanca aumentaría de población, no por inmigración como aumenta, sino de un modo auctóctono, por natalidad, pues esta alcanza un año con otro a 760 nacimientos, es decir, un 27.15 por cada mil habitantes, cifra que no alcanza la general de España—33^o—pero es buena cifra.

Salamanca ha perdido más de 13 000 habitantes desde 1873 y si no figura esto en el censo es porque la inmigración ha llenado los huecos y aún los ha colmado.

La especial mortalidad infantil es también aterradora. He aquí un cuadro que la representa.

Años	Total de nacimientos	Muertos en el primer año	De dos años á dos años	De tres años á tres años	De cuatro años á cuatro años	De cinco años á cinco años	Total general de defunciones
1898	810	171	69	15	10	635	933
1899	790	255	120	32	12	555	994
1900	762	208	53	15	7	614	912
1901	818	199	61	19	9	597	895
1902	786	241	104	33	9	597	947
	3 966	1 074	407	132	47	2 940	4 681

Mortinatalidad infantil

Si pues disminuyésemos el número de defunciones de niños y de varones, tíficos, tíficos, sarampionosos y diftericos—todo evitable—habríamos conseguido europeizarnos.

La mortalidad en el manicomio no es exagerada; no lo es tampoco en el Hospital. En este lo será menos cada día, gracias á sus recientes reformas: la de aquél podría disminuirse si fuera un atendido Asilo de dementes. Pero la mortalidad de la Inclusa es terrible. Impera allí el régimen antiguo, sobre el cual informa este dato: los salarios de las nodrizas de los pueblos, se les dan en una boleta que aspira á ser fé de vida y cuidado del expósito; esta boleta lleva la firma del Cura, del Alcalde, del Juez, del Maestro, pero no la del Médico. El que entiende de eso está omitido. El Médico no ha formado parte hasta ahora del cacicato de eldea.

Otra causa de mortalidad es que los médicos no estamos á la altura de los deberes administrativos y legales, que las nuevas corrientes de la higiene piden. Ahora se precisa que demos parte á las autoridades de todos los enfermos contagiosos que visitamos y son pocos los que cumplen con ese deber que facilita á las autoridades, la práctica de la desinfección conveniente.

Señaladas á la ligera estas causas del atraso en que vivimos, prometemos hacer más adelante el análisis de otros factores, tales como la densidad de la población por barrios y el tanto por ciento con que contribuyen otros grupos de enfermedades á la mortalidad general.

DR. PINILLA.

Ecos mundiales

Artillería inglesa

El War Office ha decidido variar completamente el armamento de artillería, sustituyendo los cañones usados hasta ahora por piezas más conformes con las exigencias de la guerra moderna.

Dos grandes fábricas inglesas han recibido orden de construir siete baterías de tiro rápido y de nuevo modelo. El ar-

senal de Wolwich también ha sido encargado de fabricar cierto número de piezas para proyectiles de nueve kilogramos. Los cañones encargados deberán quedar en disposición de prestar servicio lo antes posible.

El fotoscopio

En toda la América, y muy particularmente en la del Norte, se ha puesto de moda el fotoscopio, aparato con el cual una persona puede obtener una autografía, en el espacio de ocho á diez segundos.

Consiste en una caja análoga á las máquinas que se colocan en los sitios públicos y que funcionan introduciendo en una abertura especial, en ellas practicada, una moneda de diez céntimos.

En el fotoscopio se echa una moneda, y en menos que se dice, aparece una fotografía exacta, en una elegante tarjeta, de la persona situada delante del aparato.

Ambulancias sanitarias rusas

Las ambulancias sanitarias rusas que prestan sus servicios en el teatro de la guerra, han sido provistas de aparatos adecuados para la aplicación de los rayos Roentgen á la curación de heridos. El material es análogo al adoptado por el ejército alemán, y ha sido suministrado por la importantísima Sociedad Sanitaria, de Berlín.

La historia al día

EFEMERIDES

15 de Noviembre de 1393

Cesa la regencia de Enrique III de Castilla y toma posesión del trono.

En el mismo día que falleció don Juan I de Castilla (9 de Octubre de 1390) ocupó el trono su hijo don Enrique III, que por entonces contaba poco más de once años de edad. Con él comenzó también aquella serie de turbulencias y luchas civiles que tan triste celebridad llegaron á alcanzar con motivo del nombramiento del consejo de regencia, que muchos se disputaban no obstante la designación que había hecho el difunto monarca. En las Cortes que en 1392 se celebraron en Burgos, adoptóse al fin el acuerdo de acatar la última voluntad de don Juan I, pero no por ello quedó asentada la paz y tranquilidad del reino, pues discordes entre sí los que formaban el consejo de regencia dieron el triste espectáculo de promover nuevas desavenencias. La situación del trono era por demás aflictiva y la anarquía del reino completa: cada ciudad traía un bando, cada magnate un monarca. El pueblo mientras tanto gemía bajo el yugo insostenible de tanta tiranía y de excesivos tributos. Urgente era el remedio, y á ello se encaminaron los designios del joven monarca al convocar las Cortes en Madrid (1393) y hacerlas saber que, por hallarse próximo á cumplir la edad de 14 años, iba á ejercer por sí la gobernación del reino. También en las mismas Cortes anuló las mercedes y privilegios otorgados por sus pródigos tutores y más adelante exigió de todos la restitución de los bienes que indebidamente disfrutaban. Tal fue el término de la funesta regencia del tercer Enrique de Castilla y el comienzo de su reinado, que tampoco estuvo exento de errores y males.

(Prohibida la reproducción)

Telegramas de anoche

Madrid 14 10, n.

Ministros esplicitos

El señor Sánchez Guerra ha declarado que el ministro de Hacienda ha interpretado el pensamiento de todo el Gobierno contestando al señor Villaverde.

Sánchez Toca ha manifestado que la enfermedad de nuestra moneda solo existe en las imaginaciones de ciertas personas.

Asesinato

En Calasparra, pueblo de la provincia de Murcia, había desaparecido hace algunos días el vecino José López Salinas.

Por suponersele complicado en la desaparición, fué detenido Antonio Mata, quien concluyó por confesar que le había asesinado, enterrándole al plé de un olivo.

Las autoridades encontraron el cadáver en el punto que había determinado el matador. Este añadió que había asesinado al infortunado individuo por apoderarse de 9.000 pesetas que llevaba.

Nuevo ingeniero

Ha sido destinado para prestar sus servicios en la provincia de Salamanca el ingeniero de montes don José Nogales.

Villaverde tranquilo

El ex-ministro de Hacienda Villaverde no concede importancia al discurso pronunciado hoy en el Congreso por el señor Sma.

Romero indispuerto

El presidente del Congreso se halla bastante acatarrado, por cuyo motivo no ha presidido la sesión de hoy.

Kuroki sano

Según telegramas de Tokio es inexacto que se encuentre enfermo este general japonés.

Según parte suya del día 13 la situación de las fuerzas combatientes en la Manchuria no ha variado.

GARCIA-PLAZA.

Los fondos Universitarios

Dos comunicaciones

Como ya decíamos ayer y ha dicho toda la prensa local, algunos catedráticos de la Facultad de Derecho, tomaron en su reunión del sábado el acuerdo de dirigir una comunicación al Rectorado, puntualizando las resoluciones adoptadas en dicha reunión.

Cumpliendo, en efecto, este acuerdo, el decano de aquella Facultad, señor Peña Fernández, dirigió al señor Rector la comunicación que transcribimos íntegra, y á la cual el Rector señor Unamuno contestó ayer con la que á continuación también publicamos.

Ambos documentos son interesantes y pueden dar al público el cabal conocimiento del asunto que se debate y del estado de relaciones existente entre algunos de los profesores de nuestra Escuela y su superior jerarquía.

Hay que notar en la comunicación del señor decano los errores de hecho que contiene, reveladores de la extraña ligereza con que personas de tan alta representación y tanta competencia jurídica tratan asunto tan grave; ligereza tanto más censurable cuanto que esos mismos señores, en nombre de los cuales habla el señor Peña, pretenden pasar por únicos y decididos defensores de los derechos universitarios.

Hácese notar también en ese oficio el inusitado atrevimiento que revela el empeño de aconsejar al Rector sobre cuál debe ser su conducta. Llegando en este punto hasta el extremo, verdaderamente infantil, de indicarle cuál es la R. O. contra la que debe recurrir y hasta el día en que expira el plazo de ejercitar ese derecho.

Sin pasión de ninguna clase, bien puede asegurarse que el oficio á que aludimos, hace poco honor á la seriedad de los Catedráticos de Derecho que suscribieron el citado acuerdo y demuestra su falta de comedimiento y de respeto á las buenas prácticas.

En cuanto á la comunicación del Rectorado, nada hay que decir sino que, encerrada en eufemismos burocráticos, envuelve una muy justificada y necesaria lección á los inspiradores del documento á que contesta. He aquí ahora las dos comunicaciones de referencia:

Ilustrísimo Señor:

En el mes de Julio próximo pasado, se sirvió V. S. I. pedir informe á la Facultad de Derecho de esta Escuela respecto de cierta comunicación de las Oficinas de Hacienda referente á los bienes universitarios. En su virtud esta Facultad le informó que procedía que ese Rectorado, como único representante de la Universidad, presentara escrito en el expediente incoado en el Ministerio de Hacienda solicitando que se tuviera por personado y resolviera en su día que los bienes de cuya incautación se trataba, no estaban comprendidos en la Real Orden de 2 de Enero de 1899, y que en el caso de que se resolviera en contra por el Excmo. señor Ministro de Hacienda, se entablara por V. S. I. el correspondiente recurso por medio de la demanda contenciosa.

Con su más elevado criterio V. S. I. solicitó únicamente que S. E. fallase lo que considerase justo; y seguramente la Real Orden notificada en 26 de Agosto recayó en virtud de lo solicitado por V. S. I., puesto que en uno de sus fundamentos se refiere á las dudas abrigadas por el Rectorado sobre la justicia y procedencia de la petición.

Aunque la Facultad de Derecho no abriga duda alguna de que en el caso de interponerse el recurso contencioso, éste se dirigirá contra la R. O. notificada al Rectorado el 26 de Agosto último, y no contra la de 12 de Octubre pasado, que como de mero procedimiento no es recurrible, como el día de mañana podría quizás hacerse responsable á la Facultad de Derecho de esta Escuela, de las consecuencias de una resolución en otro sentido, en sesión celebrada en el día de la fecha ha considerado conveniente á sus intereses y á los de esta Universidad participar á V. S. I. que la R. O. contra la cual procede y debe entablarse el recurso, si usa ilustrísima se resuelve á hacerlo, previa la autorización superior, es la notificada el 26 de Agosto, por ser la que niega el derecho, y que el plazo para llevarlo á cabo espira el 25 del presente mes.

Lo que en cumplimiento de lo acordado comunico á V. S. I. á los efectos que considere oportunos.

Dios guarde á V. S. I. muchos años.—Salamanca, 12 Noviembre 1904.

Dr. Teodoro Peña Fernández

En respuesta á este oficio el señor Rector contestó lo siguiente:

En respuesta á su comunicación de 12 del presente, en que me transmite el acuerdo tomado ese mismo día por la Facultad de Derecho, he de decirle:

1.º Que, en efecto, en 23 de Julio próximo pasado, tras adé á esa Facultad de Derecho, una comunicación de la Intervención de Hacienda de esta provincia, advirtiéndole la conveniencia de que la Comisión nombrada por ese Claustro, el 6 de Mayo de 1899, diera el informe pedido entonces, sin que yo me propusiera sino obtener lo que hacía cuatro años estaba pedido.

2.º Que, en efecto, esa Facultad de Derecho informó, ó más bien hizo suyo el informe de un individuo extraño á su Claustro.

3.º Que no es exacto que yo solicitara únicamente, como en su comunicación se dice, que S. E. el Ministro fallase lo que considerara justo, sino que, accediendo á los deseos de la Facultad, pedi se me tuviera por parte en el expediente, y se reconociera á la Universidad el derecho á los valores litigados y á sus intereses, como consta en la R. O. de 26 de Agosto último.

Y 4.º Que tampoco es exacto, como también se dice en su comunicación, que uno de los fundamentos de dicha R. O. se refiere á «dudas abrigadas por el Rectorado sobre la justicia y procedencia de la petición», sino que en un mero paréntesis y no en fundamento alguno de la R. O. se alude á que el Rectorado dudaba de que la tramitación que se adoptaba fuera la ordinaria, lo cual es enteramente distinto, como no pueden menos de reconocerlo los Letrados que componen ese Claustro.

Es, pues, de lamentar la ligereza, inexplicable en un Claustro de jurisperitos, de sentar asertos equivocados, por atenerse á referencias de otras, sin tener á la vista los documentos pertinentes y hasta demostrando no conocerlos siquiera.

Y pasando á contestar el resto de su comunicación, he de declarar que aunque no se me alcanza la pertinencia de dirigir, de oficio, un consejo á un superior, no habiéndole éste pedido, puede disculparse tal quebrantamiento de las prácticas regulares, en atención á lo vivísimo del celo y á lo extraordinario del interés que siente ese Claustro por cuanto á la Universidad hace, y de que tiene dadas tan repetidas muestras.

Y en tal respecto me creo en el deber de tranquilizarle en cuanto á los temores que manifiesta abrigar, pues ni el día de mañana, ni nunca, podrá ocurrírsele á nadie hacer responsable á esa Facultad de lo que en definitiva resulte en el litigio á que se refiere, puesto que no concediéndole las Leyes vigentes intervención ninguna en la Administración de la Escuela, no puede alcanzarse responsabilidad alguna en lo que á ella atañe.

Lo que tengo el gusto de comunicarle, para que á su vez lo haga al Claustro de esa Facultad y pueda así servirle de satisfacción.

Dios guarde á V. S. muchos años. —Salamanca 14 Noviembre 1904.

El Rector,
Miguel de Unamuno.

De Cantalapedra

Los aficionados de esta localidad preparan una función teatral para la próxima fiesta de la Inmaculada. Se representará el drama de Ventura de la Vega «Fuego del cielo».

Los ensayos que dirige el conocido é inteligente aficionado señor López Recio, han comenzado ya.

Los productos de la representación se destinarán á un fin benéfico.

EL CORRESPONSAL.

Nuevo Obispo

En el consistorio público celebrado anteayer en Roma, ha sido preconizado Obispo de Salamanca el Rd. señor don Francisco Javier Valdés, actual obispo de Jaca.

La noticia fué transmitida telegráficamente al señor Vicario capitular de esta diócesis, quien á su vez envió al P. Valdés, que actualmente se halla en Madrid, el siguiente telegrama: «Excmo. señor Obispo preconizado de Salamanca.—Madrid.—Felicitó á V. E. con el clero salmantino, rindiéndole el homenaje de respeto, obediencia y amor en este día de su preconización».

El cabildo Catedral también ha dirigido expresivo telegrama de felicitación al nuevo Obispo.

CORREO DE MADRID

Alcance para EL CASTELLANO CONGRESO

Sesión del día 14.

El conde de Torrevélez se queja de la frecuencia con que ocurren siniestros en los tranvías.

Llorens pide que se traigan á la Cámara los expedientes de concesión de los tranvías de Madrid y el de la red telefónica y se ocupa de los sucesos de Bilbao.

El señor ministro de la Gobernación quita importancia á lo ocurrido

en la capital de Vizcaya, defiende la gestión de este Gobernador y promete facilitar los expedientes pedidos por el señor Llorens.

Lleget se ocupa de la anormal situación de Barcelona á causa de la mala administración y del caciquismo.

Sánchez Guerra le contesta diciendo que ya ha recomendado al gobernador de aquella capital que adopte medidas á fin de restablecer la normalidad.

Villaverde entra en la sala y sostiene un vivo diálogo en voz baja con el señor Maura.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de la moneda.

Romanones dice que la solución que presenta el ministro de Hacienda es negativa. Pregunta al ministro si cree que el Banco ha hecho cuanto podía y debía hacer en este problema.

Le contesta el señor Osma afirmando que ayer habló de una manera impersonal como convenia á la discusión. Lee frases de su discurso para demostrar que no existe la divergencia de criterio que cree hallar el Conde de Romanones y defiende su criterio relativo al Banco.

Romanones insiste en afirmar que Osma ha expuesto claramente su disconformidad con el criterio de Villaverde y añade que este debe enterarse de que no convive ya con la mayoría. (Villaverde: Perfectamente).

Rectifican Riu y Osma é interviene Moret. Dice que el ministro ha dejado en situación desairada á la Comisión; recuerda que Villaverde representaba la política niveladora, dogma del partido conservador y muéstrase partidario del patrón único oro. Sostiene los mismos juicios que Romanones acerca del Banco y asegura que este no puede cumplir sus deberes, pues sus intereses están en contradicción con los del país. Censura la parsimonia de Osma ante el problema de la moneda y termina diciendo que hoy saldrá algo práctico de este debate: ó la muerte del proyecto del señor Villaverde ó la salida del ministro de Hacienda.

Rectifica el señor Villaverde afirmando que existen entre él y el señor Osma diferencias y antagonismos fundamentales. Reproduce cuanto ha dicho sobre la moneda enferma. Yo—añade—aconsejaría á mis amigos que no votasen las ideas del señor Osma que constituyen una desgracia nacional y termina asegurando que retira el dictamen aun cuando para él esto signifique un gran sacrificio.

(La Cámara demuestra la decepción que le produce la retirada del dictamen y acoge con grandes murmullos las últimas palabras del señor Villaverde. Los villaverdistas abandonaron el salón con visibles muestras de enojo. Al levantarse para hablar el ministro de Hacienda se oyen voces. ¿Para qué? A enemigo que huye... Grandes risas).

Pregunta Romanones si se da por retirado el dictamen y el Presidente dice que sí.

SENADO

Preside Azcárraga. En el banco azul los ministros de Marina y Agricultura.

El señor Sardá se ocupa de la enfermedad de la lepra que ha infestado muchos pueblos de la provincia de Valencia y que aumenta de manera aterradora y pide al gobierno que se ocupe inmediatamente de los medios que deben adoptarse para atajar el mal.

Ausente de la Cámara el ministro de la Gobernación, el señor Azcárraga promete trasladar los ruegos del señor Sardá.

Continúa la sesión.

Peregrinación en Babilafuente

Más de veinte pueblos de las cercanías enviaron numerosas representaciones á la peregrinación que se efectuó el día 12 de este mes.

La Plaza Mayor de Babilafuente—donde se celebró en la mañana de dicho día la misa de campaña—estaba completamente ocupada por la misma concurrencia, entre la que figuraba una orquesta de Salamanca. El señor Cura de Encinas dirigió después la palabra al pueblo. Luego se entonaron gloriosos cánticos á la Virgen y al Corazón de Jesús, por aquellas cinco mil personas, pues seguramente no bajará de tal cifra los asistentes.

En la tarde se rezó el Rosario y la procesión dió una vuelta alrededor del templo, luciendo preciosos estandartes, entre los que destacaban los de Babilafuente.

A las seis y media terminó el acto religioso y se inició el desfile de la concurrencia.

Hubo animación y mucho orden.

El Corresponsal.

El suceso del puente

El sumario que se instruye con motivo de este suceso se lleva con gran actividad.

Han declarado varios de los testigos presenciales y uno de los individuos que acompañaban al muerto.

Esta mañana, á las diez, se practicó la autopsia, que no viene á añadir dato alguno de importancia en este asunto, si no el hecho de que la agresión fué hecha por la espalda y como á ocho ó diez pasos de distancia.

Segun nuestros informes, el Juzgado recibió declaración á Ildefonso Merchan antes de morir, aunque no pudo éste revelar más que lo esencial del suceso.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 14

FONDOS PÚBLICOS	Día 13	Día 14
4 por 100 interior.....	77,15	77,10
Amortizable 5 por 100.....	98,10	98,06
Idem serie de 500 pesetas....	97,60	97,65
5 por 100 amortizable (carpetas provisionales).....		
Banco de España.....	481	476
Banco Hispano Americano....	107	000
Compañía de Tabacos.....	413	413
Cédulas hipotecarias al 5 por 100.....	000	000
CAMBIOS.		
Paris, á la vista.....	36,40	36,35
Londres.....	34,31	34,32

AL VUELO

Nuestro querido colega *La Semana Católica*, tiene que sufrir, sin irritarse, los feroces desplantes de sus enemigos.

Pero esos enemigos han sido, en esta ocasión, los propios dependientes de su imprenta.

La han puesto verde.

No ha de ser siempre, el colega el que ponga verdes, ó trate de poner á los demás.

A todo se recurre para justificar el establecimiento en esta población de un centro de estudios ibero-americanos.

Se recurre hasta el alcantarillado.

Si el que se acuerda de estas cosas no fuera un catedrático erudito, habría que compararle á los del concurso de *El Adelanto*.

La Facultad de Derecho, nuestra particular amiga en globo y en detalles, guiada, sin duda, por un celo que se pasa un tanto de la raya, se ha permitido dar consejos al señor Rector.

¡Es natural!

Con eso de los fondos, se ha olvidado de las formas, y todo con el piadoso objeto de soltar unos palmetazos al jefe.

Como ya habrán ustedes visto, la Facultad de Derecho, ó por lo menos algunos de sus conspicuos, han dado una de latiguillo.

¿Pero quién tendrá la culpa de esta caída?

A juzgar por lo que respecto al asunto de los fondos universitarios publicó en *El Labaro* el profesor señor Bedmar y Escudero, es de creer que fuese éste el que dió ó uno de los que dieron á la Facultad los informes equivocados, que en tan poco airoso lugar ha dejado la seriedad de ese claustro.

Y es que un claustro no es *El Labaro*, donde cabe cualquier cosa, siempre que lleve ciertas tendencias.

Sección Oficial

De la Gaceta

Ministerio de Hacienda.—Reales órdenes resolutorias de expedientes relativos á la destilación de alcoholes.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas. Real orden disponiendo se inserte en la «Gaceta de Madrid» la relación de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de la riqueza forestal, durante el mes de Septiembre último.

Audiencias y Juzgados

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección segunda

Robo en Montejo

A las diez de la mañana de ayer continuó este interesante juicio informando el abogado de la acusación particular señor Revillo.

Comienza diciendo que en este caso concreto está justificada la acusación privada, porque en este proceso hay algo de carácter interno que no puede llegar hasta el Fiscal y de lo que se ha de hacer eco la acusación particular. Dice que el robo no pudo cometerse sin estar sus autores concertados de antemano con otras personas conocedoras de la casa robada y con otras del pueblo de Montejo, que protegieran á los malhechores. Habla del delito de robo, considerando como el más repugnante de los que pueda cometer el hombre. El que lo perpetra—dice el acusador—echa sobre sí una mancha imborrable. Relaciona el hecho, descendiendo hasta los más ínfimos detalles. Analiza la prueba con todo cuidado y detenimiento, haciendo hincapié en las indagatorias de los procesados. Defiende á la Guardia civil y al Juez instructor de Alba con gran energía y calor de las inculpaciones que los procesados les hacen, las que califica de calumniosas é injuriosas y de supercherías. Estudia luego las declaraciones de doña Vicenta, su nieta y su criada, pasando despues á calificar los hechos conforme con su escrito de conclusiones.

Acusa con dureza como encubridor del delito á Pedro S. Guevara y no le acusa de cóautor, dice, más que por falta de convicción, por no agravar su situación. Se ocupa luego de las circunstancias de nocturnidad, abuso de confianza, haber usado disfraz, prevalerse del cargo y otras alegadas en su escrito en contra y en favor de los procesados, y termina su detallado informe de tonos vivos exhortando al Jurado á que obre en conciencia. Al terminar el acusador, se suspendió el juicio hasta las cuatro y media de la tarde.

A la hora indicada se reanudó el juicio y el presidente concedió la palabra al defensor de Antonio y Ciriaco Rodríguez.

El señor Fradejas, más que á probar la tesis sentada en su escrito de conclusiones, dirige sus esfuerzos á contrarrestar y destruir lo afirmado por las acusaciones y retorcer sus argumentos.

Analizando la prueba estuvo muy enérgico y terminó su informe exhortando al Jurado para que diera un veredicto de inculpabilidad con relación á sus patrocinados, por no haber tenido participación éstos en la ejecución del delito que se persigue.

Despues del señor Fradejas, hizo uso de la palabra el Sr. Abarca, defensor de Juan S. Moreta y Juan Francisco Sanchez, y como su tesis era la misma sostenida por el señor Fradejas, hizo muy análoga labor á la de éste.

Despues de terminar se suspendió el juicio hasta las diez de la mañana de hoy.

En el Círculo de Obreros

El pasado domingo dió su conferencia anunciada en este Círculo don Antonio Díez, sobre «Influencia de la Religión en la Higiene general y como corolario en la resolución de los conflictos entre el capital y el trabajo».

Hizo atinadas consideraciones sobre las ciencias que contribuyen á la solución de estos problemas; analizó los antecedentes históricos del

hombre civilizado actual; citó textos de la Sagrada Escritura para apoyar su aserto de que la Religión del Crucificado había contribuido á su mejoramiento y terminó su interesante conferencia haciendo votos porque Salamanca armonice los últimos progresos de la ciencia con los sentimientos religiosos más profundos. Grandes aplausos premiaron el trabajo del señor Díez.

El suceso del Hospicio

Ampliando la noticia que ayer anticipábamos respecto á la reyerta ocurrida en el Hospicio entre dos ancianos aislados, diremos hoy que los sujetos de referencia fueron Antonio López, de 60 años, natural de Casillas de Flores y Felix Sahelices, de 70 años, natural de Cepeda.

El Antonio ocasionó al Felix con un paio tres heridas en la cabeza calificadas de pronóstico reservado, por presentar síntomas de conmoción y congestión.

Fué auxiliado en los primeros momentos por el practicante de la Casa y despues por el médico de la misma señor Bellido.

El Antonio López fué conducido á la cárcel donde continúa.

El Sahelices sigue hoy en estado grave en la enfermería de la misma casa de Beneficencia donde ocurrió el suceso.

Los salmantinos en Madrid

Esta vez no son los políticos los que hacen sonar el nombre de Salamanca en la Corte; son un literato y un médico.

El *Diario Universal* llegado hoy, estampa el retrato de Gabriel y Galán con motivo de una lectura de sus versos que ha dado en el Ateneo su Secretario, señor Val.

Y *El Siglo Médico* y el *Diario de Sesiones* del Senado se ocupan encomiásticamente del médico de Cabeza de Ramonanos señor Arnés, quien en reciente epidemia de viruela ejecutó actos heroicos que ha puesto de relieve el señor Pulido en el Senado, para que el gobierno le premie con una cruz de Beneficencia, así como á otros colegas tan modestos y tan heroicos como á nuestro paisano.

¡Bien por esos salmantinos!

LOCALES

AVISO A LAS SEÑORAS

Sombreros de señora y niñas modelos recientemente recibidos de Paris y Madrid precios sin competencia.

Se copian los modelos exactos y se arreglan los usados dejándolos para vestir.

Venta de caseos y adornos á precios de fábrica.

AL MODELO PARIS

Plaza Mayor 25

Llamamos la atención de las autoridades locales sobre el hecho de que un numeroso grupo de golfos, se dedica estas noches á la divertida tarea de romper cristales de balcones y ventanas á pedrada limpia y bombillas de las colcadas en las casas.

Estos atrevimientos son de los que merecen dura represión.

En quince días se han hecho 52 vacunaciones en la Sociedad benéfica «Los Hijos del Trabajo» por los médicos de la referida institución.

En el Ateneo de Madrid, dará una conferencia el señor don Mariano Mignel del Val acerca de *Un poeta campesino*: Jose Maria Gabriel y Galán.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Tala, por haber trasladado su residencia el que la desempeñaba á Fuentelapeña.

Dicha plaza está dotada con 500 pesetas y 2.000 pagadas por los vecinos.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden declarando que los premios que perciben los habilitados de los maestros de primera enseñanza, estén sujetos al descuento sobre utilidades.

AMA DE CRIA.—Leche reciente y primeriza se ofrece para casa de los padres. Darán razón en la calle de la Plata número 4.

La velada inaugural de la Academia de Santo Tomás de Aquino no se celebrará el día 20 como se había acordado, sino el día 19 á las seis de la tarde.

El día 23 del corriente, á las seis de la tarde, en el Instituto de 2.ª enseñanza

za, darán principio los ejercicios para proveer la clase de Francés de la Escuela Municipal de Artes, Industrias y Comercio.

En la Audiencia territorial de Valladolid se ha visto, en la sala de lo civil, un pleito del Juzgado de Peñaranda, tratándose de apelación de un auto.

CONFECIONES

Para señoras y niñas hechura de sastre preciosos Modelos de París, variedad de formas. Precios sin competencia por venderlos por cuenta del Fabricante.

Al Modelo de París Plaza Mayor 25.

Seguido de numeroso acompañamiento, fué conducido ayer tarde al cementerio el cadáver del que fué nuestro particular amigo don Emilio Soler.

Formaban la presidencia del duelo el señor Gobernador interino, el presidente de la Diputación, señor González Domingo, el diputado don Torcuato Cuesta, el Secretario de la misma Corporación don Pedro Vicente y por la familia del finado, don Antonio Martín.

Del carro fúnebre pendían tres elegantes coronas, una de la viuda é hijos del señor Soler, otra de sus amigos y la tercera de sus compañeros de la Diputación.

De nuevo reiteramos nuestro pésame á la familia del fallecido.

El procurador de la Audiencia territorial de Valladolid, don Ulpiano Giménez, que ha representado al Patronato del Colegio de San Ambrosio de esta ciudad en el pleito sostenido con algunos individuos de la familia del fundador, cuyo pleito se ha fallado en segunda instancia á favor de dicho Colegio, ha sido emplazado ante el Tribunal Supremo en el recurso de casación entablado por aquellos.

En el Teatro Nuevo de Ciudad-Rodrigo se están llevando á cabo reformas importantes en la instalación del alumbrado eléctrico.

Anoche fué detenido y llevado á la prevención á viva fuerza, un sujeto apodado el «Manco», que en la acera de correos daba expansión á la monumental curda de que se hallaba poseído, armando escándalo y molestando á los transeúntes con voces é insultos.

Ayer no celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento por falta de número de Concejales.

Mañana miércoles se celebrará la subidaria.

Parece ser que se ha ultimado el contrato por los empresarios del Teatro

Nuevo de Ciudad-Rodrigo, con la compañía de zarzuela y ópera española, que en la actualidad se halla en Béjar, dirigida por el reputado tenor cómico señor Quiroz.

Nuestro compañero en la prensa don Enrique H. Gutiérrez, tiene enferma de cuidado á una de sus hijas.

Deseamos el pronto restablecimiento de la enferma.

El día 17 dará una conferencia en el salón de actos del Seminario, el catedrático de la Facultad de Medicina don Arturo Núñez, sobre el tema «Microbios y enfermedades».

Movimiento demográfico

Durante las últimas 24 horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos.—Adolfo Benito Hernández, Félix Ruano Alvarez, Justo Maza García.

Defunciones.—Emilio Soler Fernández, Ramón García Alonso.

Ha abierto su bufete de abogado nuestro estimado amigo don Salvador Cuesta.

El jueves y viernes último, han contraído matrimonio en Ciudad-Rodrigo respectivamente, don Julio Mateo Velasco con la señorita Manuela Pérez y don German Dominguez con la señorita Luisa Unceta.

El Ayuntamiento de Arcediano ha acordado practicar un deslinde general de terrenos en aquél término municipal.

Por hurtar una cerda á su convecino don José Manuel Cervero, ha sido puesto á disposición del Juzgado de Bogajo el vecino de este pueblo, Isaac Criado Sánchez.

En riña habida en el pueblo de Casillas de Flores entre los mozos Jesús Antúnez y Antúnez é Isaac Mateos Sánchez, resultó el primero con tres puñaladas calificadas por el facultativo de graves.

El agresor ha sido detenido.

Ha sido puesto á disposición del juzgado de Espino de la Orbada el vecino de aquél pueblo Telesforo González Encinas, por resultar autor de varias heridas graves á su convecino Ponciano Quintero González, en ocasión de hallarse éste trabajando en compañía de otros albañiles en una casa en construcción.

Ha sido detenido un sujeto llamado Domingo Sánchez, vecino del Arrabal de los Mesones de Ledesma, por hurtar bellotas del monte de Peñilla.

Terminado el padrón de edificios y solares de los pueblos de Cordovilla y Berzocuello han sido expuestos al público para oír reclamaciones.

En Zorita de la Frontera ha fallecido á los 79 años de edad, la virtuosa señora doña Nicolasa Alonso Cuadrado y en

Aldeaseca de la Frontera, á los 80 años, don Jesús Ronco.

Ha regresado de su dehesa de Traqueña, en el automóvil de su propiedad, don Carlos Luna, acompañado de su distinguida esposa y bella hija.

ESPECTACULOS

Salón-Teatro Variedades

Anoche se representó por segunda vez «El Pilluelo de París» que fué muy bien interpretado.

Para hoy «Curriya», «La Diva», y «Los Embusteros».

Por telegrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO Madrid, 15, Varias horas.

Descarrilamiento

En el túnel de Ayeta, próximo á San Sebastián, descarriló ayer un tren de mercancías á causa de un desprendimiento de tierras ocurrido momentos antes de pasar el convoy.

El maquinista y el conductor resultaron con algunas leves heridas, y destrozado parte del material.

La condesa de París

Dicen de San Sebastián que anoche pasó por aquella estación la condesa de París, con dirección á esta Corte.

Política marroquí

Dicen de Tánger que el cuerpo diplomático está dispuesto á rechazar la proposición del Sultán sobre aumentos arancelarios.

También ha marchado á Fez un correo aconsejando al Sultán suspender el cabotaje.

Crímenes del amor

En la casa número 12 de la Rivera de Curtidores, se desarrolló ayer un sangriento drama.

Un sujeto llamado Dámaso Aparicio, que vivía en compañía de su amante, degolló á ésta, intentando después suicidarse sin conseguirlo.

El Dámaso, que se encontraba en gravísimo estado, escribió un papel en el que consignaba que su amante le había faltado y que los dos estaban de acuerdo para quitarse la vida.

Noticias de Palma

Comunican de Palma que ha salido para Alcudia el bergantín escuela de guardias marinas de Italia, «Misenio».

En las afueras de la ciudad ha estallado un petardo causando la alarma consiguiente.

Cerrado el paso

Telegrafían de Cronstadt que en aquellas aguas se encuentran dos buques aprisionados por los hielos.

Comisión de duplicatorios

Se ha reunido ayer, limitándose á cambiar impresiones acerca del criterio general de las oposiciones sobre este asunto y de los comisionados.

Los señores Nougues, Puigcerver é Inclán, hicieron distinciones sobre si deben ó no sustraerse al conocimiento del Tribunal supremo los delitos imputables á senadores y diputados.

Nougues mostrósé también partidario de que pasen estos procesos al Jurado.

Saneariamiento de la moneda

En el Consejo de Ministros celebrado anoche, se acordó atender con toda urgencia á la cuestión del saneamiento de la moneda, presentando el mismo gobierno varios proyectos de ley.

GARCIA-PLAZA.

Est. tip. de Almaráz y Comp.ª

Liceo Escolar

Colegio para alumnos de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza DIRECTOR

D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Dr en Filosofía y Letras y Abogado Plaza de los Bandos, 5—SALAMANCA.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos Salón de estudios vigilado por el Director y Profesores — Pídanse noticias y Reglamentos —

Colegio del Ave-Maria

Centro de educación para niños dirigido por

D. Filemón Blázquez Castro

MAESTRO SUPERIOR

CALLE DE ZAMORA, NUM. 24 (San Eloy)

En este Centro que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: PARVULOS, ELEMENTALES Y SUPERIORES. La enseñanza de los primeros está á cargo de don Eduardo Hernández Beas, reputado profesor que ha practicado con inmejorable éxito procedimientos especiales para esta clase de niños, en las capitales de Granada, Burgos y Valladolid.

Han quedado instaladas las clases y el gimnasio, con material inmejorable. La de párvulos tiene un mobiliario especial moderno. Los que deseen visitar este Establecimiento, pueden hacerlo desde esta fecha hasta el 10 de Octubre.

Para más detalles pidanse reglamentos al Director.

Gran Café-Restaurant SUIZO

Vicente González

Zamora, 2 y 4—Salamanca

Cubiertos desde 2,50 pesetas en adelante. Se hacen servicios para bodas, banquetes y otros encargos.

Esmero y economía

Bodegas

V. VILLAR

Vinos tintos elaborados en ellas Cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco; botella bordelesa.

Idem de 1901, 50 id. id.

Idem de 1903, 30 id. id.

Vinos de Jerez, lejísimos, recibidos en cajas de una docena de botellas de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZÁLEZ.

—VINOS SEÑOS—

Jerez añejo, botella, 3 pesetas.

Solera fina, idem, 3,50 idem.

Solera olorosa, idem, 4 idem.

Palma, idem, 5 idem.

Palo cortado, idem, 5 idem.

—VINOS DULCES—

Pedro Ximenez (añejo) botella, 3,75 pesetas.

Pedro Ximenez (superior) id. 6,25 id.

Moscatel (añejo) id. 3,25 id.

Moscatel (superior) id. 5,75 id.

Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

SE VENDEN una JARDINERA de seis asientos y una STARTANA—Pazuela de San Julian, 27, darán razón.

PÍLDORAS DE ANAYA

Curan radicalmente la CALENTURA CUOTIDIANA, TERCIANA, CUARTANA, etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías de Salamanca.

Se vende una casa en las Peñuelas de San Blas. En esta Imprenta informarán.

Tartarin en los Alpes

por

Alfonso Daudet

Ese era el motivo que le retenía en Interlaken, en la misma fonda que los Wassilieff.

A su edad, y con su aire de papá, no podía ocurrírsele hacerse amar por aquella niña. Pero ¡la veía tan dulce, tan valiente, tan generosa con todos los miserables de su partido, tan adicta á ese hermano que las minas de Siberia le habían devuelto con el cuerpo corroído de úlceras y envenado con el cobre, condenada á muerte por la tisis más seguramente que por todos los consejos de guerra! ¡Había por qué enternecerse, vamos!

Proponíales Tartarin llevarse los consigo á Tarascón é instalarlos en una soleada casa de campo á las puertas de la ciudad, de esa ciudad pequeña y deliciosa donde nunca llueve, donde se pasa la vida en canciones y fiestas.

Exaltábase, marcaba un toque de tamboril en su sombrero, entonando el estribillo nacional con aire de farándula.

«Lagadigadén

Ha Tarasco, la Tarasco,

Lagadigadén

La Tarasco de Castén».

Pero al paso que una irónica sonrisa adelgazaba aún más los labios del enfermo, Sonia movía la cabeza. ¡Ni fiestas ni sol para ella, en tanto que el pueblo ruso agonizase bajo el déspota!

Tan pronto como se curase su hermano—sus ojos lastimeros decían otra cosa—nada le impediría regresar allá lejos por padecer y morir por la santa causa.

—Pero ¡picara suerte! gritaba el tarascónés—después de ese tirano, si le hacen ustedes saltar, vendrá otro... Así, pues, será menester empezar de nuevo... Y pasan los años ¡ay! el tiempo de la dicha y del amor juvenil.

Su manera de decir la palabra «amor» al estilo tarascónés, con tres erres y los ojos saliéndoseles de las órbitas, divertía á la joven, pero formalizándose después, le declaró que jamás amaría sino al hombre que libertase su patria.

¡Oh! aunque fuese tan feo como Bolibín, tan rústico y zafio que Manilef, estaba dispuesta á entregarse por completo á él, vivir á su lado en libre gracia tanto tiempo como dura-

se su mujer de vida y la quisiese aquél hombre.

«¡En libre gracia!» la frase que emplean los nihilistas para calificar esas uniones ilegales contraídas entre ellos por el consentimiento recíproco.

Y Sonia hablaba tranquila de ese matrimonio primitivo con su aire virginal, enfrente del tarascónés, buen ciudadano, elector pacífico, enteramente dispuesto sin embargo á concluir sus días junto aquella adorable joven, en el antedicho estado de libre gracia, sino hubiese puesto ella tan mortíferas y abominables condiciones.

Mientras charlaban de esas cosas en extremo delicadas, desplegábanse ante ellos campos, lagos, montes y montañas; y siempre á cualquiera revuelta, á través del fresco tamiz de aquél perpetuo chaparrón que seguía al héroe en sus excursiones, la Jungfrau alzaba su blanca cumbre para agriar con un remordimiento el delicioso paseo.

Volvían para el almuerzo, sentándose á la inmensa mesa redonda, donde los arroceros y cirueleros continuaban sus hostilidades silenciosas, de las cuales no hacía ningún caso Tartarin sentado junto á Sonia, cuidando de que no hubiese ninguna ventana abierta á espaldas de Boris, servicial, hecho un verdadero padre, sacando á relucir todos sus atractivos de hombre de sociedad y sus cualidades domésticas de excelente convejo casero.

Después, tomaba el té con los ru-

ses en el saloncillo abierto en la planta baja delante de un jardinito, á orillas del paseo.

Otra hora exquisita para Tartarin de conversación en voz baja mientras Boris dormitaba encima de un diván.

Hervía el agua caliente en el «samovara», por la entornada puerta deslízbase adentro un olor á flores mojadas y el reflejo azul de las glicinas que le servían de marco.

Un poco más de sol, de calor, y aquello era el ensueño realizado del tarascónés. Su joven rusa instalada allá lejos, junto á él, cuidando el jardinillo del babad.

Sonia se estremecía de pronto, y exclamaba:

—¡Las dos!... ¡Y el correo?

—Allá voy—decía el buen Tartarin; y nada más que por el acento de su voz, el ademán resuelto y teatral con que se abrochaba la cazadora y cogía el bastón, hubiérase adivinado lo grave de un paso tan sencillo en apariencia como el de ir á la lista de correos en busca de las cartas de los Wassilieff.

Vigiladísimo los nihilistas, sobre todo los jefes, por la autoridad local y la policía rusa, se ven obligados á tomar ciertas precauciones como la de hacer que les dirijan la correspondencia y los periódicos á la lista de correos y con simples iniciales.

Desde que se instalaron en Interlaken, por no poder apenas andar por Boris, Tartarin se había encargado por su cuenta y riesgo de ese

cotidiano servicio, para evitar á Sonia el aburrimiento de hacer cola en el ventanillo largo tiempo ante las miradas de los curiosos.

La administración de correos está á diez minutos nada más de la fonda, en una calle aucha y ruidosa, á continuación del paseo y llena de cafés, cervicerías, tiendas para los extranjeros, escaparates atestados de alpenstocks, polainas, correas, anteojos de larga vista, lentes ahumadas, frascos y sacos de viaje, que parecían estar allí expresamente para avergonzar al renegado alpinista.

Desfilaban caravanas de viajeros, caballos, guías, mulos, velos azules, velos verdes, con un zangoloteo de cantinas al lomo de las bestias, y marcando el paso contra los guijarros los herrados zapapicos; pero esta procesión renovada le dejaba indiferente.

Ni siquiera notaba el frío cierzo con dejos de nieve que venía á rachas desde la montaña, atento solamente á despistar á los espías que imaginaba ir pisándose sus talones.

El primer soldado de vanguardia, el tirador que va pegado á los muros en la ciudad enemiga, no camina con más desconfianza que el tarascónés durante ese breve trayecto de la fonda al correo.

Al más pequeño ruido de tacones que se oyese detrás de los suyos, parábase delante de las fotografías expuestas al público, hojeaba un li-

Anuncios

Fábrica de chocolate

de

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 12.
SALAMANCA.

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 150 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme S. S.

NOTA.—No confundir esa casa con la Fábrica San Juan de Sahagún.

RELOJERIA

PEDRO JUANES

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAM, ROSCOFF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª, Omega y otras. Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora. Taller de composturas garantizadas.



Agencia Universal ANUNCIOS
para todos los periódicos de
España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL DIA

Seguros Marítimos Incendios, Valores.

Capital Social 10.000.000 de pesetas.

CARTAGENA

Sub-director D. Antonio Alcaide, Plazuela de la Libertad, núm. 6—SALAMANCA.

COMPRAD QUE OS CONVIENE

Equipos de novias, en.....
Camisetas de todas clases, en...
Camisetas y pantalones, en...
Corbatas y corsets, en.....
Medias y calcetines, en.....
Perfumería y abanicos, en...
Capas, faldones y gorros en...
Pecheras, cuellos y puños, en...
Géneros de invierno, en.....
Géneros de verano, en.....

La Favorita

Grandes surtidos

NOVEDAD

Precios económicos

Está demostrado en los doce años que está dicha casa en la

Calle de Zamora núm. 5
Frente al Cafe Suizo

EL DERROCHE EN VINOS

Los mejores y más baratos

son los de LORENZO, Puerta de Zamora, 4

Cántaro de vino tinto de mesa, desde 4,50 pesetas

POR BOTELLAS: Botella bordelesa, a 30 y 50 CÉNTIMOS

Cuartillo, 15 céntimos

Se sirve a DOMICILIO con solo avisar en el establecimiento—Puerta de Zamora, 4



FERRETERIA

de

Hijos de A. LLORENTE

Gran surtido en artículos para obras, herramientas, utensilios de cocina, molduras, inodoros, camas, jergones, sifones patio, cribas, muelles, alambres, espinos artificiales, telas metálicas, zinc, cubos, baños, palas y papeles pintados desde 0,25 pesetas el rollo.

Sanchez Barbero, 9 y 11



Los adelantos de la CIENCIA

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubrir los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarros bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método el podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Conites Casile, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Inventor de los renombrados medicamentos

CASILLE

Diputación núm. 349

BARCELONA.

Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía de (bilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, pirosis o acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Conites Casile, 5 pesetas. Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona. En Salamanca, farmacia de Segura y Primo, Plaza de la Victoria, 2.



Cartilla Agrícola de «El Castellano».

Precio: 25 céntimos de peseta.

Para pedidos a la Administración de este diario



ELIX CARBAJOSA RICO

Sucesor del Armuñés—Dr. Riesco, 33—Salamanca

Gran depósito de vinos de Valdepeñas, Rioja, Málaga, Moscatel, Cariñena, Jerez, Vinos comunes del país, tintos y blancos. Vinagres de puro vino. Aguardientes, Espiritus y Refrescos de las marcas más acreditadas de España, todos a precios muy económicos.

Se sirve a domicilio con puntualidad | Se venden bocoyes desde 35 pesetas



Lázaro Bartolomé

RUA, 13 y 15

BICICLELAS con rueda libre y freno a la yanta de la rueda motriz, de venta y alquiler, de las mejores marcas francesas.

CLEMENT, GLADIATOR É HIRONDIER

Muy en breve se recibirán otras marcas buenas de Bicicletas, bastante más baratas, con yantas de madera, niqueladas y esmaltadas, que se dedicarán solamente a la venta a precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

También se recibirán en uno de estos días, CUBIERTAS, CÁMARAS DE AIRE, DISOLUCIÓN, ETC., ETC., de la casa DUNLOP, que es la mejor fábrica de esta clase y la más reputada del mundo.

MOTOCIC LETAS nuevas y usadas, de venta, y accesorios de todas clases, que se venderán a precios muy reducidos.

Se dan precios y detalles por correo a todo el que lo solicite y pueden hacerse encargos desde las SEIS de la mañana hasta las DIEZ de la noche

Fíjense bien: Rua, 13 y 15

TIENDA DE LOS CUBANOS

Frente a la Relojería de Carranza

Empresa Anunciadora **LOS TIROLESES** Empresa Anunciadora

Establecida en MADRID

Oficinas: Rumanos, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosco frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pidanse Tarifas | Rápidas propagandas

Restaurant

—de—

RAMON H. CONTRERAS

Dr. Riesco, 23

Especialidad en vinos y licores, pastas exquisitas, y demás artículos propios de la casa.

Especialidad

ANIS TUTE

Precios sumamente económicos

DR. RIESCO, 23

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é Hijos

de Fernando Garcia

Posta Iglesias, núm. 10, SALAMANCA.

Taller de construcción

Casa fundada en 1810

Se compra Oro, Plata y Platino, y toda clase de monedas.

Premios en varias Exposiciones

NUEVA-RELOJERIA

—DE—

RAMÓN DE P. CARRANZA Y BURGUENO

García Barrado (antes Rua) núm. 18

En esta casa encontrará el público relojes de todas clases y precios, de las marcas más acreditadas como son LONGINES, OMEGAS, ETC. Especialidad en relojes de oro para caballero, de los más extra-planos fabricados hasta el día.

Composturas económicas, por delicadas y difíciles que sean; se admiten para relojeros a precios convencionales.

Se colocan Relojes de Torre * García Barrado (antes Rua) 18

Frente al Comercio de los Cubanos

ARTES GRAFICAS

Perfección • RAPIDEZ • Economía

GLICHÉS DE FOTOGRAFADO Y DE ZINGOGRAFIA,

PARA PERIÓDICOS Y REVISTAS ILUSTRADAS

Dibujos a la AGUADA y a PLUMA para clichés,

en ventajosas condiciones de PERFECCIÓN, RAPIDEZ y ECONOMÍA.

Precios de los clichés.—Fotografado de línea, centímetro cuadrado. 0,05 Ptas.

Mínimo 2 »

de mancha (directo) 0,06 »

Mínimo 2,50 »

Siluetado 0,08 »

Mínimo 3 »

SE RESPONDE DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.

Los encargos a S. ALONSO ALAHUJA, Concepción Gerónima, 35, Madrid

